

**RESOLUCION N° 1152**-

“POR LA CUAL SE COMISIONA A LA SEÑORA DAYSI CAROLINA O’HIGGINS DURE, SERVIDORA PÚBLICA DEL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE), DEL 12 AL 17 DE ENERO DEL 2025, A LA CIUDAD DE VIENA – AUSTRIA, PARA PARTICIPAR DEL CURSO “TRAINING COURSE ON ORGANIC PRODUCTION AND LABELLING OF ORGANIC PRODUCTS”, A REALIZARSE DEL 13 AL 16 DE ENERO DEL 2025”.

-1-

Asunción, 23 de diciembre del 2024.

**VISTO:**

El Memorando DICA0 N° 232/24 de fecha 19 de diciembre del 2024, presentado por la Dirección de Calidad, Inocuidad y Agricultura Orgánica; la Ley N° 2459/04 “*Que crea el Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE)*”; el Dictamen N° 1502/24, de la Dirección de Asesoría Jurídica; y,

**CONSIDERANDO:**

**Que**, mediante el Memorando DICA0 N° 232/24 de fecha 19 de diciembre del 2024, la Dirección de Calidad, Inocuidad y Agricultura Orgánica, solicitó el *comisionamiento internacional*, del 12 al 17 de enero del 2025, a favor de la señora Daysi Carolina O’Higgins Dure, con C.I. N° 3.819.495, a fin de que la misma participe del curso “*Training Course on Organic Production and Labelling of Organic Products*”, a ser desarrollado del 13 al 16 de enero del 2025, en la ciudad de Viena -Austria.

**Que**, se halla agregada al expediente, la agenda para el curso “*Training Course on Organic Production and Labelling of Organic Products*”.

**Que**, los recursos operativos (*Pasaje, viático internacional y demás gastos*), para la participación de la servidora pública, serán cubiertos con los fondos de la Organización Better Training For Safer Food (BTSF).

**Que**, la Ley N° 2459/04 “*Que crea el Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE)*”, dispone:

**Artículo 13.-** “*Son atribuciones y funciones del Presidente: a) Administrar los fondos creados por la presente Ley, los bienes y recursos del SENAVE y ejercer su representación técnica/legal. Esta representación podrá ser delegada a otros funcionarios de la institución de acuerdo con las necesidades exigidas para la prestación de un buen servicio. Podrá igualmente otorgar poderes generales y especiales para actuaciones judiciales y administrativas; (...) o) Otorgar becas de capacitación y especificación, así como financiar y/o autorizar la participación de los funcionarios del SENAVE en eventos nacionales e internacionales, en materias relacionadas a los fines del servicio; y, p) realizar los demás actos necesarios para el cumplimiento de sus fines*”.

**Que**, por Providencia N° 1879/24, la Dirección General de Asuntos Jurídicos, emitió el Dictamen N° 1502/24, de la Dirección de Asesoría Jurídica, por el cual comisiona a la señora Daysi Carolina O’Higgins Dure, para que participe del curso “*Training Course on Organic Production and Labelling of Organic Products*”, a realizarse del 13 al 16 de enero del 2025, en la ciudad de Viena -Austria, atendiendo la naturaleza del evento y atribuciones conferidas a la máxima autoridad.

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

